



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-22455

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LEIVA MEJIA RAMON ANTONIO**
Con Registro Tributario Nacional: **16081965000537**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-22455 en fecha 03/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419395093 de fecha 03/05/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 27721061322, presentada el 12/04/2022, la presente Constancia vence el 01/05/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-22455** o mediante el siguiente código QR:



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros **RAMÓN ANTONIO LEIVA MEJÍA** Ingeniero electricista Industrial con número de identidad 1608-1965-00053, número de colegiación C1111, residente en Santa Rosa de Copan y el Señor Alcalde Municipal **DANIEL DERAS BENITEZ**, con número de identidad 1323-1960-00034.

Hemos acordado realizar el presente contrato del tipo llave en mano por un valor de L.78,500.00 (setenta y ocho mil quinientos lempiras exactos)

Por la construcción de la línea secundaria para para ampliación de secundario en el sector del Aguacate Talgua Lempira

En dicho proyecto el Ingeniero Leiva **proporcionara** los materiales necesarios y mano de obra para construir dicha red de distribución y secundaria en voltaje 120/240 voltaje utilizado por la Empresa Nacional de energía el cual consta de las siguientes estructuras

1	PM305	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	3
2	LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	180
3	LAMP-100	LAMPARA LEED DE 100 WATT	UNIDAD	2
4	B-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2
5	B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	2
6	E-I-3	RETENIDA DE BANCO	UNIDAD	1
7	E-I-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	5

Tiempo de ejecución 1 semana calendario

Este contrato que tiene un valor de L.78,500.00 (setenta y ocho mil quinientos lempiras exactos) La forma de pago seria la siguiente

Los pagos de acuerdo a la transferencia

Talgua Lempira 31 de mayo del año 2022

Este contrato está sujeto a pagos a cuenta

Ing. Ramón Antonio Leiva

C1111

Daniel Deras Benitez

DANIEL DERAS BENITEZ
Alcalde Municipal
1323-1960-00034.

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



ORDEN DE INICIO



YO; ALCALDE MUNICIPAL DE LA TALGUA LEMPIRA, **DANIEL DERAS BENÍTEZ** CON NUMERO DE IDENTIDAD 1323-1960-00034, RESIDENTE EN MUNICIPIO DE TALGUA, AUTORIZO AL INGENIERO RAMÓN ANTONIO LEIVA PARA INICIAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE SECUNDARIO EN SECTOR EL AGUACATE DEL MUNICIPIO DE TALGUA,

Talgua Lempira 31 mayo del año 2022

Daniel Deras Benitez
DANIEL DERAS BENÍTEZ
1323-1960-00034
Alcalde Municipal



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

TEL. 26083845

Ing. Edwin Alexis Duron Pavón

C-1255

COTIZACION

Estimado señor alcalde municipal **Daniel Deras Benítez** de Talgua lempira a continuación le presento la oferta

PARA HACER LA AMPLACION DE SECUNDARIO EN SECTOR EL AGUACATE EN MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA cuyo trabajo se haría de acuerdo:

La oferta bajo la modalidad llave en mano donde se propondrá los materiales necesarios para

Para mejorar suministro de energía al sector el aguacate del municipio de Talgua además se proporcionará la mano de obra calificada para la construcción de dicha obra El trabajo consta en la instalación de 3 postes de madera de 30 pies, instalación de los herrajes necesarios para el tendido de 180 mts de línea secundaria suministro de 2 lámparas leed de 100 watt, 5 retenidas sencillas y una retenida de banco

Teniendo un valor LPS85, 000.00 (ochenta y cinco mil lempiras exactos)

Tiempo de ejecución de la obra 1 semana calendario a partir de la orden de inicio

Talgua Lempira 31 de mayo 2022

Ing. Edwin Alexis Duron Pavón



Col. María Milagrosa Zona # 6 Lote # 1 Tel. 2780-3387



ELECTRICA DURAGUI

LOS MEJORES EN SERVICIO Y ATENCIÓN PROFESIONAL

Rtn 01019006051940

COTIZACION

Estimado alcalde de Talgua Lempira

Sr: **Daniel Deras Benítez**

A continuación, le presento la COTIZACION DEL LA FORMA LLAVE EN MANO para proporcionar los materiales para extensión de línea secundaria para mejorar el voltaje en el sector el aguacate municipio de Talgua: la cual consta de 3 postes de madera de 30 pies ,180 mtrs de línea secundaria suministro de 2 lámparas de iluminación, leed de 100 watt, 6 retenidas
El valor de la oferta seria por un valor LPS 90,000.00 (noventa mil lempiras exactos)

Pagadero de la forma siguiente

- Primer pago de LPS 70,000.00 (setenta mil Lempiras exactos)
Al firmar el contrato y los materiales en el lugar de trabajo
- Segundo pago de LPS 20,000.00 (veinte mil Lempiras exactos al terminar el trabajo)

Tiempo de ejecución 1 semana calendario a partir de la firma del contrato

Talgua Lempira 31 de Mayo 2022

Ingeniero Edgar Aguilar Palma

Barrio Corbeta, antiguo local de panadería trigo de Oro, tel. 7826628
Email electricaduragui@yahoo.com

Propuesta de solución eléctrica

SR: DANIEL DERAS BENÍTEZ

ALCALDE MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA

A continuación, le presunto la oferta de tipo llave en mano para la ampliación de la línea secundaria en sector el Aguacate de Talgua Lempiras además suministro de 2 lámparas leed 100 watts, es decir, proporcionar los materiales y mano de obra calificada **para vestir las siguientes estructuras más**

1	PM305	POSTE DE MADERA DE 30 PIES CLASE 5	UNIDAD	3
2	LSECU	LONGITUD DE SECUNDARIO	METROS	180
3	LAMP-100	LAMPARA LEED DE 100 WATT	UNIDAD	2
4	B-II-4	FINAL DE SECUNDARIO	UNIDAD	2
5	B-II-6	DOBLE REMATE EN 90 GRADOS	UNIDAD	2
6	E-I-3	RETENIDA DE BANCO	UNIDAD	1
7	E-I-1	RETENIDA SENCILLA	UNIDAD	5

ESTE CONTRATO SERIA HASTA UN VALOR DE LPS 78,500.00 (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)

Forma de pago

DE ACUERDO A LA TRANSFERENCIA

FIRMADO EL CONTRATO Y QUE LA OBRA ESTÉ TERMINADA

Tiempo del proyecto 1 semana calendario

TALGUA LEMPIRA 31 DE MAYO DE 2022

At

ING RAMÓN ANTONIO LEIVA MEJIA cel. 99954726

C1111



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-22455

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LEIVA MEJIA RAMON ANTONIO**
Con Registro Tributario Nacional: **16081965000537**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-22455 en fecha 03/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419395093 de fecha 03/05/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 27721061322, presentada el 12/04/2022, la presente Constancia vence el 01/05/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-22455** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA

CONSTRUCCION DE LA LINEA SECUNDARIA PARA AMPLIACION DE SECUNDARIO EN EL SECTOR DE ELAGUACATE

INFORME DE SUPERVISION

Fecha de realización:	04-jun-22
Ubicación:	Pinabetal Talgua Lempira
Periodo de estimación :	Del 31 de mayo al 05 de Junio 2022
Fuente financiamiento	TRANSFERENCIA

Contratista:	sr:RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA	Ident.	1608-1965-00053
Supervisor/UTM :	Onan Jafet Vasquez		
Tel. Supervisor/UTM:			

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	L.78,500.00	Plazo en días:	1 semana
FECHA DE INICIO	31 de mayo 2022	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR		% Avance Físico (según estimación):	100%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	L.78,500.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO		% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:

Observaciones a la obra:
EL PROYECTO FUE EJECUTADO EN TIEMPO Y FORMA

CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA

Linieros electricistas		3
Otros		0
Suficiente	x	No suficiente
Cantidad de Materiales:		
Suficiente	x	No suficiente
Materiales Rechazados:		

Calidad de obra:

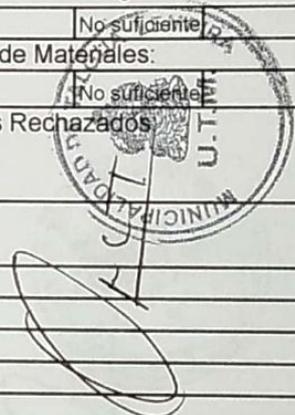
buena	X	Regular	
Aprobado	X	Rechazado	

Observaciones en la obra:

ACTIVIDADES EVACUADAS:

1 EL PROYECTO SE ESTA TERMINANDO EN TIEMPO Y FORMA

- 2
- 3
- 4





MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA

CONSTRUCCION DE LA LINEA SECUNDARIA PARA AMPLIACION DE SECUNDARIO EN EL SECTOR DE ELAGUACATE

INFORME DE SUPERVISION

Fecha de realizaci3n:	01-may-22
Ubicaci3n:	Pinabetal Talgua Lempira
Periodo de estimaci3n :	Del 31 de mayo al 05 de Junio 2022
Fuente financiamiento	TRANSFERENCIA

Contratista:	sr:RAMON ANTONIO LEIVA MEJIA	Ident.	1608-1965-00053
Supervisor/UTM :	Onan Jafet Vasquez		
Tel. Supervisor/UTM:			

MONTANTO CONTRATO A TODO COSTO.	L.78,500.00	Plazo en dias:	1 semana
FECHA DE INICIO	31 de mayo 2022	Ampliaci3n Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR		% Avance F3sico (seg3n estimaci3n):	40%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	L.78,500.00	% Avance Financiero (seg3n Tesoreria):	0%
PAGO ACUMULADO		% Avance en Tiempo (seg3n contrato):	40%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
EL PROYECTO FUE EJECUTADO EN TIEMPO Y FORMA		Linieros electricistas	3		
		Otros	0		
		Suficiente	x	No suficiente	
		Cantidad de Materiales:			
Calidad de obra:		Suficiente	x	No suficiente	
		Materiales Rechazados:			
buena	X	Regular			
Aprobado	X	Rechazado			

Observaciones en la obra:	
ACTIVIDADES EVACUADAS:	
1 EL PROYECTO SE ESTA TERMINANDO EN TIEMPO Y FORMA	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	



Handwritten signature



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A

